



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-62-L115

INSUMOS PROGRAMA RESOLUTIVIDAD-UAPO

VALLENAR, . 25 MAYO 2015  
DECRETO EXENTO Nº 1877

**VISTOS**

- 1.- En el contexto del programa de apoyo a la gestión en atención primaria resolutivez componente UAPO aprobado bajo resolución exenta 093 de fecha 14 enero 2015 para la Comuna de Vallenar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum Nº 102 de fecha 20 de Mayo, Químico Farmacéutico Área salud Municipal.

**DECRETO**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-62-L115 INSUMOS PROGRAMA RESOLUTIVIDAD-UAPO
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-62-L115 INSUMOS PROGRAMA RESOLUTIVIDAD-UAPO
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-62-L115 INSUMOS PROGRAMA RESOLUTIVIDAD-UAPO en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



A.S. PATRICIA RIVERA ORTIZ  
DIRECTORA (S) DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Jefe Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/A.S PROJ.C CRT/RAPN/rap